



CARTAGENA DT Y C 22 DE JUNIO DE 2026

DIRECTOR INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION

ANDRES PORRAS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 690-2026 (PROCESO RE-CA-IDER-013-2026)

El presente documento constituye el Informe de Ejecución técnico-administrativo y financiero correspondiente al desarrollo de las actividades concertadas en el marco del Convenio de Asociación No. 690-2026, suscrito entre el **Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER)** y la **Fundación Gente Joven Colombia**, cuyo propósito principal ha sido la realización del evento ciclo-recreativo en conmemoración del cumpleaños número 493 de la ciudad de Cartagena de Indias.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Número de Convenio:	Convenio de Asociación No. 690-2026
Proceso Contractual:	RE-CA-IDER-013-2026
Entidad Contratante:	Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER)
Representante IDER:	ANDRES PORRAS (Director General)
Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL):	Fundación Gente Joven Colombia - NIT. 900836137-3
Representante ESAL:	Yonathan José Ramos Batista
Plazo de Ejecución:	Quince (15) días a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución.

OBJETO Y ALCANCE DEL CONVENIO

Objeto: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de actividades recreo deportivas en el marco de la transformación de hábitos, a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludables, en Cartagena de Indias por motivo de la celebración de los 493 años del cumpleaños de Cartagena”.

Alcance específico: Planificar, coordinar y ejecutar la carrera de ciclismo recreativa denominada



“YO RUEDO PORCARTAGENA”, con un recorrido técnico establecido de 16 kilómetros, proyectada para una participación masiva de 1.000 ciudadanos.

INFORMACION DEL EVENTO

Fecha y Horario: Se realizó el domingo 7 de junio de 2026. La convocatoria inició desde las 5:00 a.m. para arrancar oficialmente el recorrido a las 6:15 a.m.

Punto de Encuentro y Recorrido: La salida y llegada se fijó en la Plaza de Variedades (un escenario recientemente recuperado e inaugurado por la administración distrital). El trazado técnico contempló un circuito de 16 kilómetros que cruzaba postales históricas y emblemáticas, pasando por el Parque Apolo, la entrada a Bocagrande (Edificio Seguros Bolívar), la Nueva Estación de Bomberos, el Corredor Histórico, la Calle de la Media Luna y el Parque Centenario.

El evento se hizo con un enfoque recreativo de alto impacto, que incluía la entrega de kits oficiales compuestos por camisetas transpirables sublimadas, pañoletas conmemorativas de la ciudad, números impresos y medallas para los participantes, además de disponer de puntos de hidratación masiva, ambulancias asistenciales en ruta, tarimas de protocolo con sonido profesional y animación.

COMPONENTES ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS

De conformidad con el clausulado del convenio, la ejecución se articuló de manera integral bajo los siguientes enfoques de impacto social:

- **Promoción de Estilos de Vida Saludables:** Acciones de sensibilización sobre los beneficios de la actividad física regular frente a patologías derivadas del sedentarismo.
- **Deportivo y Recreativo:** Realización logística y técnica de la carrera recreativa masiva de 16 km.
- **Participación Comunitaria e Integración Social:** Inclusión de colectivos ciudadanos y promoción de valores como la sana convivencia, el respeto y la apropiación sana del espacio público del Distrito.

BALANCE ECONÓMICO Y APORTES DE LAS PARTES

El presupuesto global del proceso asciende a la suma total de DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS (\$219.994.020) M/CTE. La distribución financiera de los esfuerzos asociados quedó distribuida de la siguiente manera:

- **Aporte Financiero del IDER:** Ciento noventa y nueve millones novecientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos M/CTE (\$199.994.564), respaldado mediante el CDP No. 105 del 25 de mayo de 2026.
- **Aporte en Dinero de la ESAL (Contrapartida):** Diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos M/CTE (\$19.999.456), equivalentes al porcentaje mínimo requerido para cofinanciación y reinversión directa en las actividades programadas.

INFORME DETALLADO FINANCIERO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EJECUTADAS

A continuación, se detalla la ejecución presupuestal e inventario de insumos logísticos suministrados en estricto cumplimiento del anexo técnico:

Ítem	Descripción de Insumo / Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Total Ejecutado
1	Agua en botella (Individual sellada con registro sanitario)	2.000	\$ 1.200	\$ 2.400.000
2	Alimentación (Porciones individuales de fruta fresca)	1.000	\$ 2.300	\$ 2.300.000
3	Ambulancia asistencial equipada (Disponibilidad 3 horas continuas)	3	\$ 900.000	\$ 2.700.000
4	Apoyo logístico en carrera (Orientación, ruta y entrega de kits)	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
5	Artistas musicales para protocolo de llegada y salida	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
6	Bandera oficial de Cartagena para salida (3 m x 1.6 m)	2	\$ 1.200.000	\$ 2.400.000
7	Banderas de Cartagena institucionales - Formato grande	4	\$ 450.000	\$ 1.800.000
8	Banderas de Cartagena de ambientación -	20	\$ 200.000	\$ 4.000.000

Ítem	Descripción de Insumo / Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Total Ejecutado
	Formato mediano			
9	Bolsas de material resistente con imagen para entrega de kits	1.000	\$ 11.500	\$ 11.500.000
10	Camión de animación con sonido profesional, DJ, planta y luces	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
11	Camisetas deportivas transpirables con diseño full sublimado	1.000	\$ 57.000	\$ 57.000.000
12	Montaje de escenario de llegada (Tarima 360°, Sonido, Pantalla LED)	1	\$ 38.000.000	\$ 38.000.000
13	Montaje de escenario de salida (Tarima 4x4m y personal técnico)	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
14	Puntos de hidratación fijos a lo largo de los 16 Km	1.000	\$ 5.345	\$ 5.344.564
15	Medallas conmemorativas metálicas/acrílicas con cinta sublimada	1.000	\$ 19.200	\$ 19.200.000
16	Números impresos resistentes al agua	1.000	\$ 4.950	\$ 4.950.000

Ítem	Descripción de Insumo / Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Total Ejecutado
	con nodrizas			
17	Pañoletas conmemorativas con motivos representativos de la ciudad	1.000	\$ 14.000	\$ 14.000.000
18	Efectos especiales y pirotecnia fría (Salida y ruta segura)	1	\$ 6.400.000	\$ 6.400.000
VALOR TOTAL ASIGNADO AL EVENTO:				\$ 199.994.564

VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y REQUISITOS LEGALES

La ESAL ha presentado las evidencias idóneas correspondientes a los siguientes compromisos y salvaguardas legales:

- 1. Acreditación de Seguridad Social y Parafiscales:** Certificaciones vigentes de paz y salvo con los sistemas integrales de salud, pensión, riesgos laborales (ARL) y aportes de ley (SENA, ICBF, Cajas de Compensación), en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- 2. Esquema de Garantías Amparadas:** Constitución y aprobación de la Garantía Única con cobertura para:
 - Cumplimiento general de obligaciones contractuales (10% del aporte IDER).
 - Calidad de los bienes y servicios logísticos (20% del aporte IDER).
 - Pago de salarios y prestaciones sociales del equipo técnico incorporado (5% del aporte IDER).
 - Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual vigente ante daños accidentales a terceros (>200 SMLMV).
- 3. Gestión del Riesgo y Seguridad Vial:** Planeación y ejecución conjunta de los planes de contingencia, acordonamientos, señalización temporal y articulación institucional para cierres de vías autorizados en el Distrito de Cartagena.

CONCLUSIÓN Y CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En consideración al cumplimiento estricto del objeto convencional, la entrega oportuna de los kits (camisetas, pañoletas, números), la correcta disposición logística e hidro-alimentaria, y la entrega a satisfacción de las memorias, registros audiovisuales e informes técnicos integrales, se emite concepto de CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO sobre la ejecución del Convenio de Asociación No. 690-2026.

Se autoriza proceder con los trámites administrativos pertinentes orientados a la formalización de la liquidación del convenio y el respectivo desembolso de los saldos de conformidad con las pautas pactadas en la Cláusula Octava.

YONATHAN JOSÉ RAMOS BATISTA

Representante Legal

Fundación Gente Joven Colombia

Gente joven Colombia

EVIDENCIAS





























































193
CARTAGENA | 493
DE INDIAS AÑOS

**YO
RUEDO
POR
CARTAGENA**
— MI SÚPER CIUDAD —

49
CARTAGENA
DE INDIAS AÑOS

















































































































































































































































































































































































































































































































































